

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 14-12-2018.  
SE AUTORIZA A : VENSUR SPA.  
RUT. N° : 76.513.278-9  
FONO : 965993214.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA INSTALACIONES DE CAMARA DE MEDIDOR DE CAUDAL, UBICADO EN CALLE BULNE, ESQUINA CAMPO DE MARTE S/N°, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS  
VALOR ROTURA TIERRA (8 M2) \$36.000.-PESOS  
VALOR TOTAL \$63.565.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 130 DEL 14/12/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización de ~~medidas~~ medidas de seguridad cuando se efectuan trabajos en la vía pública.

OFICINA TÉCNICA DE PAVIMENTOS  
Y R.º UNIDAD TECNICA ANGOL  
JORGE GODOY CASTILLO.

FIRMA SOLIDARIANTE ROT N° : 6.522.882-3.  
NOMBRE: LUIS MORA PEREZ.

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 63.565.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 36.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.565.-

SERVICIO REGIONAL DE LA ARAUCANIA  
CANCELADO  
14 DIC. 2018  
CAJA ANGOL  
FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVTSAR A EMPR. REPOREDORA YANKO DIAZ BRAVO YDR.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCION OBRAS MUNICIPALES